lado en el artículo 146.1 de la citada norma y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 24 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

12932 *ORDEN JUS/1747/2003, de 12 de junio, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado convocado por Orden JUS/1048/2003, de 9 de abril.*

Por Orden de 9 de abril de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 2 de mayo), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, cumplido lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria, y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en los anexos de esta Orden, que comprende los ofrecidos en los anexos 1 y 2 de la convocatoria.

Segundo.—Declarar desiertos por falta de aspirantes, o no haber resultado vacantes, los no adjudicados.

Tercero.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la Resolución del concurso, comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden, en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.A) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 12 de junio de 2003.

MICHAVILA NÚÑEZ

Ilma. Sra. Subsecretaria de Justicia, Ilmo. Sr. Abogado General del Estado, Director del Servicio Jurídico del Estado.

ANEXO 1-

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	Centro Directivo Denominacion P. De Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO												
	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional												
1	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado-Jefe	28	JS	Avila	ELIAS DE TEJADA CASANOVA, José Mª	5107337168	A0903	-	0,40
	Abogacía del Estado en Alicante												
2	Abogado del Estado	28	A	Alicante	Abogado del Estado	28	JS	Alicante	PERALES GALLEGO, José	2324787502	A0903	-	0,30
	Abogacía del Estado en Asturias												
3	Abogado del Estado	28	A	Oviedo	Abogado del Estado	28	JS	Asturias	COTO DEL VALLE, Cristina	1087807113	A0903	28	9,55
	Abogacía del Estado en A Coruña												
4	Abogado del Estado	28	A	A Coruña	Abogado del Estado	28	JS	A Coruña	NEIRA ALFONSI, Mª José	3275461557	A0903	29	10,72
	Abogacía del Estado en Granada												
5	Abogado del Estado	28	A	Granada	Abogado del Estado	28	JS	Almería	BERTRAN GIRÓN, Fernando	4426138613	A0903	28	0,33
	Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia y Juzgados de Madrid												
6	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado-Jefe	28	JS	Huesca	SEOANE LÓPEZ, Rosa Mª	5019190513	A0903	28	8,36
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	RODRIGUEZ RAMALLE, Elena María	0264346457	A0903	28	8,16
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Tarragona	GARCÍA DUARTE, Matilde	0886968824	A0903	-	0,93
	Abogacía del Estado en Málaga												
7	Abogado del Estado-Adjunto	28	A	Málaga	Abogado del Estado	28	JS	Málaga	TORRES LÓPEZ, Guadalupe	2423116946	A0903	29	12,36
8	Abogado del Estado	28	A	Málaga	Abogado del Estado	28	JS	Málaga	ORTI VALLEJO, Fco. Javier	2422273813	A0903	28	9,81
	Abogacía del Estado en Ourense												
9	Abogado del Estado-Jefe	28	A	Ourense	Abogado del Estado	28	JS	Santander	VIAÑO DÍEZ, Joaquín Fco.	1141834846	A0903	28	8,16
	Abogacía del Estado en Las Palmas de Gran Canaria												
10	Abogado del Estado-Adjunto	28	A	Las Palmas	Abogado del Estado	28	JS	Las Palmas	BANCIELLA RODRIGUEZ-MIÑÓN, Luis	0253756157	A0903	-	0,43
11	Abogado del Estado	28	A	Las Palmas					DESIERTO				
	Abogacía del Estado en Melilla												
12	Abogado del Estado-Jefe	28	A	Melilla	Abogado del Estado	29	JS	Pamplona	GOMARA HERNANDEZ, José Luis	1602348046	A0903	29	15,05

ANEXO 2- PUESTOS ADJUDICADOS EN RESULTAS

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	Centro Directivo Denominación P. De Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO												
	Abogacía del Estado ante la Audiencia Nacional												
1R	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado-Jefe	28	JS	Zamora	DOVAL INCLAN, Ruth	1277246457	A0903	-	0,40
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
	Abogacía del Estado en Alicante												
2R	Abogado del Estado	28	A	Alicante	NO RESULTA VACANTE								
	Abogacía del Estado en Almería												
3R	Abogado del Estado	28	A	Almería	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Asturias												
4R	Abogado del Estado	28	A	Oviedo	Abogado del Estado-Jefe	28	JS	Palencia	BLANCO SIMON, Bernardo Eusebio	0541211857	A0903	28	9,02
	Abogacía del Estado en Avila												
5R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Ávila	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Badajoz												
6R	Abogado del Estado	28	A	Badajoz	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Barcelona												
7R	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	BERRUETA BEA, Eva Mª	1656444524	A0903	28	8,76
	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	MERCEDES MARTIN, Víctor	3814253068	A0903	28	8,76
	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	SOLER TAPPA, Eduardo	5031460002	A0903	28	8,36
	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	SÁNCHEZ VICENTE, Jorge	1393637446	A0903	-	0,33
8R	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	CALMACHE RODRÍGUEZ, Noelia	3815100546	A0903	-	
9R	Abogado del Estado	28	A	Barcelona	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Burgos												
10R	Abogado del Estado	28	A	Burgos	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Cantabria												
11R	Abogado del Estado Adjunto	28	A	Santander	DESIERTO								
12R	Abogado del Estado	28	A	Santander	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Guadalajara												
13R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Guadalajara	Abogado del Estado-Adjunto	28	JS	Sta.Cruz. de Tenerife	RIZO ORDÓÑEZ, Javier	0723253302	A0903	28	9,15
	Abogacía del Estado en Huelva												
14R	Abogado del Estado	28	A	Huelva	NO RESULTA VACANTE								
	Abogacía del Estado en Huesca												
15R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Huesca	Abogado del Estado-Jefe	28	JS	Teruel	MORALES ARRUGA, Gabriel Manuel	2546155724	A0903	-	0,93
	Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia y Juzgados de Madrid												
16R	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	MUÑOZ PÉREZ, Miguel	0624259968	A0903	-	1,33
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Valencia	VILLAR GUZMÁN, Mª Dolores	3282428213	A0903	-	0,73
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	PÉREZ MARTÍNEZ, Diego	1315122313	A0903	-	0,73
17R	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	OBESO PÉREZ-VICTORIA, Fco. de Borja	2426838257	A0903	-	0,63
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	MELLADO RAMÍREZ, David	2917024235	A0903	-	0,60
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	CORRAL ESCRIBANO, Mauricio	0264240057	A0903	-	0,53

PUESTO ADJUDICADO					PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES				
Nº ORDEN	Centro Directivo Denominación P. De Trabajo	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	SAENZ DE SANTAMARIA GÓMEZ MAMPASO, Oscar	9328230024	A0903	-	0,53
18R	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Vizcaya	GONZALEZ-PANIZO TAMARGO, Alfredo	5353413324	A0903	-	0,40
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado-Jefe	29	JS	Toledo	MARTÍNEZ ALMEIDA NAVASQÜES, José Luis	0542863046	A0903	-	0,33
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	Abogado del Estado	28	JS	Madrid	SAMPOL PUCURULL, Miguel Antonio	7791539924	A0903	-	0,30
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
	Abogado del Estado	28	A	Madrid	NO RESULTA VACANTE								
19R	Abogado del Estado	28	A	Pamplona	Abogado del Estado	28	JS	Burgos	DE LA IGLESIA PALACIOS, Enrique Fabián	1659343002	A0903	-	0,50
	Abogacía del Estado en Palencia												
20R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Palencia	Abogado del Estado	28	JS	Barcelona	ARCENEGUI FLOREZ-ESTRADA, Diego	3351813024	A0903	-	0,20
	Abogacía del Estado en Las Palmas de Gran Canaria												
21R	Abogado del Estado	28	A	Las Palmas	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Santa Cruz de Tenerife												
22R	Abogado del Estado Adjunto	28	A	Santa Cruz de Tenerife	DESIERTO								
23R	Abogado del Estado	28	A	Santa Cruz de Tenerife	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Soria												
24R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Soria	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Tarragona												
25R	Abogado del Estado	28	A	Tarragona	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Teruel												
26R	Abogado del Estado Jefe	28	A	Teruel	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Toledo												
27R	Abogado del Estado	28	A	Toledo	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Valencia												
28R	Abogado del Estado	28	A	Valencia	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Vizcaya												
29R	Abogado del Estado-Adjunto	28	A	Bilbao	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Zamora												
30R	Abogado del Estado-Jefe	28	A	Zamora	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Valencia												
28R	Abogado del Estado	28	A	Valencia	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Vizcaya												
29R	Abogado del Estado-Adjunto	28	A	Bilbao	DESIERTO								
	Abogacía del Estado en Zamora												
30R	Abogado del Estado-Jefe	28	A	Zamora	DESIERTO								